

SOLICITUD PRESUPUESTARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

UN BILLON TRESCIENTOS míl millones de pesetas

Las solicitudes presentadas en Hacienda para la confección de los Presupuestos Generales del Estado pueden sumar más de tres billones de pesetas

En 1.300.000 millones de pesetas se cifra la solicitud presupuestaria que al parecer presentará la Seguridad Social en el Ministerio de Hacienda para el próximo ejercicio, según han informado fuentes competentes. Si se confirma la citada cantidad, la Seguridad Social casi duplicaría sus pretensiones presupuestarias con respecto al pasado año, en que éste rebasaba la cifra de los 800.000 millones de pesetas.

Precisamente la solicitud presupuestaria de la Seguridad Social, junto con la de algunos organismos autónomos, son las que faltan por recibirse en el Ministerio de Hacienda, tal como han informado a YA fuentes del citado Departamento.

La totalidad de los Departamentos ministeriales ya han presentado sus solicitudes presupuestarias, por lo que han comenzado las negociaciones entre los técnicos de Hacienda y los de los respectivos Departamentos para ajustar las cifras definitivas que llevará el Gobierno a las Cortes. El retraso en la presentación de los presupuestos de la Seguridad Social y de los organismos autónomos pendientes puede retrasar la remisión a las Cortes del borrador definitivo de los Presupuestos Generales del Estado, que estaba anunciada para primeros del mes de octubre.

Según todos los indicios, las solicitudes globales presupuestarias presentadas en Hacienda pueden ser superiores a los tres billones de pesetas, o al menos acercarse mucho a esa cifra.

Por el momento no aparece clara ninguna justificación en la tardanza de presentación de los presupuestos de Seguridad Social y sus entidades gestoras, considerándose en círculos de la Administración que siguen manteniéndose serias reticencias para que el Estado pase a controlar dichos presupuestos. Según todos los indicios, sigue sin resolverse el problema de cómo se se instrumentará el control de dichos presupuestos, pues, al parecer, la intención de Hacienda de que sea la Intervención del Estado la que lo haga en términos parecidos a la del resto del sector público no termina de ser aceptada por los responsables de tan gigantesco organismo, que tantos quebraderos de cabeza causa en el mundo empresarial.